

Montevideo, 07 de agosto de 2017.-

V I S T O: estos antecedentes relacionados con el llamado para la **Contratación de servicio de Auxiliares de limpieza y peones para el Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois", Licitación Pública N° 002/2017**, cuya apertura se realizó con fecha 23/01/2017.-

RESULTANDO:

- 1) que se presentaron 4 ofertas: Gestam Uruguay de Servicios S.A, COOSFU, Teregal S.A Jorge E. Rebollo y A & M 2002 Ltd.
- 2) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones de fecha 10/03/2017, aconseja adjudicar los tres ítem a la empresa Gestam.
- 3) que con fecha 14 de junio de 2017 el Tribunal de Cuentas Res. 1846/17, observa el procedimiento y el gasto resultante del mismo, por lo expresado en los Considerando 1), 2), 3) y 7) de dicha Resolución.
- 4) Que según nota de la gerencia Administrativa de ASSE de fecha 28/07/2017, correspondería dejar sin efecto el presente procedimiento licitatorio.

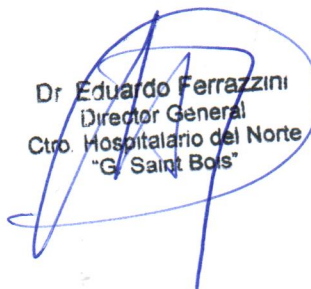
CONSIDERANDO I: lo expresado por la Gerencia Administrativa de ASSE.

CONSIDERANDO II: que es imprescindible para este centro hospitalario contar con dicho Servicio.

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
CENTRO HOSPITALARIO DEL NORTE "GUSTAVO SAINT BOIS"
RESUELVE

- 5) Dejar sin efecto el presente llamado por lo antes expuesto.
- 6) Notificar a los oferentes de la presente Resolución.
- 7) Publíquese en el sitio web de Compras Estatales.
- 8) Procedase a realizar un nuevo llamado.

Res. 50/2017


Dr. Eduardo Ferrazzini
Director General
Ctro. Hospitalario del Norte
"G. Saint Bois"